



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación ambiental para el desarrollo

Asignatura	Educación ambiental para el desarrollo			
Código	V51G120V01901			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Sánchez Santiago, Mónica Carmen			
Profesorado	Sánchez Santiago, Mónica Carmen			
Correo-e	monica.sanchezsantiago@ceu.es			
Web				
Descripción general	La educación ambiental como el proceso de reconocimiento de valores y la creación de habilidades destinadas a apreciar la relación existente entre el hombre y el medio biofísico que le rodea. Esta materia tiene como objetivo principal a educación para un desarrollo sostenible.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
C29	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
C30	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación de sus contenidos con la EA, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos alrededor de los procedimientos de enseñanza y aprendizaje. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, relacionados con la EA.	A1	B1	C23	D1
	A2	B2	C29	D2
	A3	B3	C30	D3
	A4	B4		D5
	A5	B5		D6
		B6		D7
		B7		D8
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
				D16
			D17	
			D18	
			D19	
			D20	
			D21	
			D22	
			D23	

2. Suscitar y analizar problemas asociados con las ciencias, la vida cotidiana y el medio ambiente, así como el desarrollo de acciones ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.	A1	B4	C29	D1	
	A2	B7		D2	
	A3	B8		D3	
	A4	B9		D5	
	A5	B11		D6	
				D7	
				D8	
				D9	
				D10	
				D12	
				D13	
				D14	
				D15	
				D16	
				D17	
				D18	
				D19	
				D20	
				D21	
				D22	
				D23	
	3. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos, culturales y curriculares.	A1	B5	C23	D1
		A2	B8		D2
A3		B9	D3		
A4		B10	D6		
A5		B11		D7	
				D8	
				D9	
				D10	
				D14	
				D15	
				D17	
				D20	
				D21	
			D22		
			D23		
4. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar, especialmente en relación con el desarrollo sostenible.	A1	B3	C23	D1	
	A2	B5		C29	D2
	A3	B6	D3		
	A4	B7	D5		
	A5	B9	D6		
		B10	D7		
		B11	D8		
			D9		
			D10		
			D12		
			D13		
			D14		
			D15		
			D16		
			D17		
			D18		
		D19			
		D20			
		D21			
		D22			
		D23			

5. Contribuir a desarrollar en el alumnado de Primaria las capacidades que les permitan conocer y valorar el entorno natural, así como sus posibilidades de acción y de cuidado.	A1	B7	C23	D6
	A2	B8	C29	D7
	A3	B9	C30	D8
	A4	B12		D9
	A5			D10
				D12
				D13
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22
				D23

Contenidos

Tema	
1. Análisis de la problemática ambiental	Concepto actual de Medio Ambiente. Recursos naturales y tipos. Impacto ambiental. Interacción entre el sistema ecológico y el sistema económico. La crisis ambiental. Problemas ambientales. Diferentes alternativas ante la problemática ambiental. Desarrollo sostenible. Principios para alcanzar el desarrollo sostenible. Índices de medida de la sostenibilidad.
2. Aproximación conceptual a la Educación ambiental	Perspectiva histórica, conceptos y fundamentos
3. Incorporación de la Educación ambiental al currículo de Educación Primaria	Idoneidad de la escuela, como marco para la Educación Ambiental. Fines y objetivos de la Educación Ambiental. Características de la Educación Ambiental. Dificultades de la Educación Ambiental. Metodologías, recursos y materiales El diseño y puesta en práctica de programas de Educación ambiental para Educación Primaria Evaluación de actividades, programas y recursos de Educación ambiental para Educación Primaria

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	10	30
Trabajo tutelado	10	46	56
Resolución de problemas de forma autónoma	5	25	30
Debate	4	21	25
Presentación	7	0	7
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Clases magistrales dialogadas sobre temas de fundamentación teórica. Con el fin de mejorar el valor didáctico de este método expositivo se introducirán elementos de motivación que inviten al alumnado a la participación, al debate razonado y generen un ambiente de aprendizaje dinámico y abierto. Para que esto suceda, se incorporarán paralelamente los siguientes recursos y estrategias didácticas: exploración de las ideas o conocimientos previos de los estudiantes, proyección de materiales audiovisuales, comentarios de textos, animaciones, etc

Trabajo tutelado	El alumnado, de manera individual o en grupo, elabora documentos o actividades sobre distintas temáticas de la materia. Prepara investigaciones, memorias, comentarios críticos de lecturas, presentaciones etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y uso de las tecnologías de la comunicación y de la información (TIC). De forma general el tema y el enfoque puede ser propuesto por el alumnado aunque siempre es necesario un acuerdo previo con el profesor. Los trabajos pueden ser individuales o en grupo a criterio del profesor.
Resolución de problemas de forma autónoma	EJERCICIOS PROPUESTOS POR EL DOCENTE SOBRE UN TEMA DETERMINADO
Debate	DEBATE SOBRE UN TEMA DE ACTUALIDAD PROPUESTO EN CLASE
Presentación	EXPOSICIÓN DE UN TEMA DE EDUCACION AMBIENTAL

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	La atención personalizada al alumnado se hará fundamentalmente a través de: Tutorías individuales o en pequeño grupo en clase para procurar el asesoramiento y acompañamiento del alumnado en los trabajos principales.
Resolución de problemas de forma autónoma	SERÁ REALIZADO EN TUTORÍAS INDIVIDUALES O GRUPALES SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA
Debate	SERÁ REALIZADO EN TUTORÍAS INDIVIDUALES O GRUPALES SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA
Presentación	Atención personalizada (individual y en pequeño grupo) para la elaboración y exposición de presentaciones-resumen sobre los trabajos realizados en la materia por el alumnado, así como en las dudas que puedan surgir en las actividades expositivas del profesorado. Las sesiones de tutoría podrán realizarse presencialmente o por medios telemáticos bajo la modalidad de concertación previa.
Lección magistral	Atención personalizada (individual y en pequeño grupo) sobre dudas que puedan surgir en las actividades expositivas del profesorado. Se reservará un momento al final de la clase para ello.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se valorará en las clases la participación activa.	25	A1 B1 D1 A2 B2 D3 A3 B7 D18 A4 B8 D23 A5 B9 B10
Trabajo tutelado	Elaboración de diversos trabajos de aula de forma tutelada. En los contenidos se tendrá en cuenta: su relevancia y su adecuación a la EA; si el texto presenta corrección gramatical y ortográfica y si se emplea un nivel de lenguaje culto y un registro formal. También se evaluará si se tuvieron en cuenta las indicaciones de la profesora a la hora de llevar a cabo el trabajo y si se hicieron las correcciones recomendadas	30	A1 B1 C23 D1 A2 B2 C29 D2 A3 B3 C30 D3 A4 B4 D5 A5 B5 D6 B6 D7 B7 D8 B8 D9 B9 D10 B10 D12 B11 D13 B12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23

Presentación	Presentación de los trabajos y resolución de preguntas realizadas por el docente. En la presentación oral se valorará si se utilizan expresiones y vocabulario adecuado; si son capaces de expresar las ideas con un lenguaje propio sin necesidad de leer literalmente las diapositivas de la presentación, etc.	10	D1 D2 D3 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23
Examen de preguntas objetivas	Realización de pruebas individuales sobre contenidos de la materia	35	A1 A2 A3 A4 A5

Otros comentarios sobre la Evaluación

A lo largo del cuatrimestre se realizará una evaluación continua del alumnado en la que se valorará su participación activa en las clases.

El sistema de evaluación pretende hacer al alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una EVALUACIÓN CONTINUA en la que se tendrá en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y en su resultado final.

La calificación final del sistema de evaluación continua será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen por separado. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN GLOBAL: Aquel alumnado que no asista a clase o se ausente más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desarrollará según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento sobre Evaluación, la Calificación y la Calidad de la Docencia y del Proceso de Enseñanza del Estudiantado, aprobado por el Claustro de la UVigo, el 18 de abril de 2023. Y será su responsabilidad el enterarse de los trabajos y actividades realizadas en clase.

En caso de acogerse voluntariamente a la evaluación global, el alumno dispondrá de un mes desde el inicio de las clases, para poder hacerlo.

La asistencia sólo contará si se hace con aprovechamiento.

Todo trabajo copiado, plagado o realizado por la IA será calificado con un 0.

Las fechas de entrega serán inamovibles. La no asistencia del alumno a la fecha, previamente pactada, para la/s exposición/es del trabajo, será considerado una falta grave, y no se podrá aprobar la asignatura sin haberla llevado a cabo.

Los estudiantes que no alcancen el aprobado en el curso pueden presentarse en la segunda convocatoria (julio), en este caso, deberán haber presentado todos los trabajos exigidos a lo largo del curso y realizar el examen.

Las fechas de los exámenes se publicarán en el sitio web de la escuela. No se modificarán las mismas y en caso de haber sido aprobado su cambio por la junta del centro, tras solicitud formal y escrita, el examen que se hará será oral.

Ante la sospecha fundada de prácticas poco éticas durante la realización de la/s prueba/s escrita/s, se retirará el examen y eso supondrá el suspenso del alumno.

El contacto con el docente se realizará a través del correo del CEU y manteniéndose siempre, las normas de cortesía y el cuidado del lenguaje empleado.

La actitud del alumno en clase debe ser correcta, tanto en actitud como en vestimenta. en caso de no observarla, no tendrán el derecho de asistir a clase.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Franquesa, T., Gil Pérez, D., Hernández, I. , Mañas, A., Miranda M., Pujol, R.M., et al., **La sostenibilidad, un compromiso de la escuela**, Grao,

Melissa Ballard, Mamata Pandya, **Conocimientos básicos en educación ambiental**, Grao,

UNESCO, **Educación para los objetivos del Desarrollo Sostenible**, 1ª Ed., UNESCO, 2018

Bibliografía Complementaria

Delibes, M. y Delibes De Castro, M, **La Tierra herida. ¿Qué mundo heredarán nuestros hijos?,,** Destino, 2005

Novo, María, **Educación Ambiental. Edición revisada**, 1ª ed., Universitas, 2017

Arribas, F., **Construir la ciudadanía ecológica en las sociedades liberales: reflexiones desde la filosofía política.**, 2010

Dieguez- Uribeondo, J., **Biodiversidad. El mosaico de la vida**, 2011

Del Valle J., Tarancón A., **Premoniciones**, 3ª Ed, Rosameron editorial, 2023

Epstein, A., **La cuestión moral de los combustibles fósiles**, Deusto, 2021

Epstein, A., **Un futuro fósil**, Deusto, 2023

García Alfredo, **La energía nuclear salvará el mundo**, Planeta, 2021

Lomborg, Bjorn, **Falsa Alarma**, Antoni Bosch, 2021

Mulet, J. M., **Ecologismo real**, 2ª Ed., Destino, 2021

Gordon E., Lieberman B., **El cambio climático en la historia de la humanidad**, Almuzara, 2021

Rodríguez de la Fuente O. y F., **Félix un hombre en la tierra**, Planeta, 2020

Gómez Soria F., Reina Toresano P., **VIVIR SIN PLASTICO: CONSEJOS, EXPERIENCIAS E IDEAS PARA DARLE UN RESPIRO AL PLANETA**, Planeta, 2019

Recomendaciones

Otros comentarios
